



332039

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de FIBAD, S.A., entidad española, domiciliada en Igualada (Barcelona), Avenida Barcelona 68, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE TEJIDOS ELÁSTICOS CON ESTRUCTURA DE RIZO A DOS CARAS"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento para la fabricación de un tejido de rizo que presenta bucles en sus dos caras y que se distingue por una acusada elasticidad en sus dos dimensiones principales.

5.

Un tejido de esta clase encuentra multitud de aplicaciones, particularmente en la confección de prendas de vestir, especialmente de tipo deportivo, ya que, además de adaptarse perfectamente al cuerpo, admiten una amplia tolerancia de medidas.

10.



El procedimiento en cuestión se basa en el hecho de combinar las operaciones que dan lugar a la operación de un género de punto con alimentación y tricotado de hilos hechos de fibras sintéticas elásticas, con las

5. operaciones de incorporar en tal tejido, por alimentación y tricotado de hilos no elásticos, de una estructura pilosa que trasciende en las dos caras de la pieza obtenida. De esta manera se forma un tejido de base elástica con una estructura de rizo que, por no requerir tal
10. propiedad de elasticidad como característica funcional, puede ser hecho con fibras no elásticas y susceptibles de tener un elevado poder absorbente.

De acuerdo con el procedimiento se opera con una máquina tricotadora que tenga al menos una serie de agujas, al menos una serie de elementos complementarios para la formación del punto, y al menos dos dispositivos alimentadores o guiahilos a los que se entregan los hilos respectivos desde conos u otros paquetes de hilatura dispuestos en una fileta adecuada.

- 15.
20. Son varios los tipos de máquinas tricotaduras utilizables para la puesta en práctica del procedimiento y que responden a la anterior definición, tanto máquinas de fonturas rectilíneas sencillas o dobles, concirculares, con tal de que sean adecuadas para llevar a cabo la
25. serie de operaciones que son características de la invención.

En términos generales, uno de los alimentadores es enhebrado con un hilo hecho de fibras sintéticas y

26 SEP. 1966



que posean una alevada elasticidad, que puede ser propia de la materia que los constituye, o bien comunicada ult
eriormente por tratamientos modificadores usuales. El otro
guiahilos es alimentado con hilos hechos de fibras que,
5. pudiendo ser sintéticos, artificiales o naturales, no po
seen aquella elasticidad y, en cambio, son voluminosos en
el sentido de tener muchos intersticios que les comunican
la capacidad de absorbencia.

Las series de agujas y sus elementos de tejer
10. complementarios son accionados, primordialmente, de mane
ra que realizan pasadas de mallas que se hallan entrela
zadas a través de las mallas de pasadas adyacentes, dando
lugar a un tejido de base que, aparte de la elasticidad
propia de la estructura particular del tejido, tiene una
15. substancial aptitud de extensión, tanto en la dirección
longitudinal como según su anchura. La estructura de pun
to a utilizar en esta parte del procedimiento puede ser
elegida entre las diversas que ya son conocidas en el ra
mo, a condición de que sean suficientemente tupidas para
20. dar un tejido de base con consistencia adecuada.

La fase de trabajo descrita ha sido realizada
en conjunción con los dispositivos alimentadores de los
hilos elásticos, y, de acuerdo con la invención, ha de ir
combinada con la operación característica de formar la es
25. tructura de rizo. Ello se consigue haciendo que las series
de agujas y sus elementos de tejer complementarios traba
jen, asimismo, en combinación con los dispositivos de man
do de los alimentadores de hilos no elásticos, de manera

26 SEP. 1966



que con estos hilos se forman otras pasadas de malla simultáneas con las anteriormente descritas y con dos condiciones adicionales que distinguen el procedimiento con respecto de los métodos de tricotar usuales. En primer

5. lugar estas pasadas de mallas inelásticas quedan ligadas con el tejido de base de manera que, sin participar en sus cualidades de resistencia mecánica, forman parte íntima de la masa del tejido final obtenido. Además estas pasadas de mallas inelásticas son hechas con un serraja
10. de punto mucho más pronunciado que el que se viene empleando en la formación del tejido de base, de forma que se constituyen largos bucles que, una vez desprendidos de las agujas y demás elementos de tejer, constituyen la estructura pilosa del tejido.

15. La primera de dichas características adicionales puede ser obtenida de muchas maneras que dependen principalmente de la estructura de punto utilizada para el tejido de base, y cuya elección es, de la misma manera, igualmente potestativa. De modo similar, la manera de obtener
20. los bucles largos que forman la estructura de rizo dependerá del tipo de máquina utilizada en el procedimiento y de las características de los elementos de tejer propios de las mismas.

25. La estructura de rizo por las dos caras del tejido puede ser obtenida con una sola alimentación si la máquina puede formar pasadas de mallas alternativamente salientes por una y otra cara, pero si se requiere una estructura de pelo más túpida, también se puede utilizar

24 SEP. 1900



una doble alimentación de hilos inelásticos que formen el pelo en caras distintas y en todas las pasadas, o bien en las dos caras en la forma alternada descrita anteriormente, adicionalmente alternadas entre sí.

5. Se aprecia de cuanto antecede que es práctica mente imposible agotar las posibilidades combinatorias de los elementos disponibles y de los modos de operar con ellos en vistas a la obtención de tejidos de punto que respondan a las anteriores definiciones, por cuyo
10. motivo no se acompañan a la presente memoria ejemplos específicos de realización que podrían ser tomados como limitadores de su ámbito. Las características funcio nales expuestas son, por otra parte, totalmente explícitas para cualquier experto en la técnica de los géneros
15. de punto, que las puede poner en práctica inmediatamente con la sola adaptación a las máquinas de que dispone.

- Serán independientes del alcance de la inven ción los detalles accesorios y demás características que no alteren la esencialidad de la misma, tales como los
20. medios y aparatos utilizados para su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente paten



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

5. 1. Procedimiento para la fabricación de tejidos elásticos con estructura de rizo a dos caras, caracterizado por el hecho de alimentar un hilo que presenta elasticidad y un hilo inelástico, independientemente y a respectivos dispositivos alimentadores o guiahilos de una máquina tricotadora que comprende al menos una serie de agujas y al menos una serie de elementos de tejer complementarios
10. de dichas agujas y asociados con ellos en régimen de formar punto, accionando dichas series de agujas y de elementos de tejer, en combinación, en los periodos oportunos, con al menos uno de dichos guiahilos, de manera que, por una parte, se tricotan series o pasadas de mallas con el
15. hilo elástico, que se enlazan con mallas de pasadas adyacentes formando un tejido de punto básico elástico, al mismo tiempo que con estas mallas se ligan otras mallas, formadas por los hilos inelásticos, las cuales son estiradas de acuerdo con un serraje que da lugar a un consumo
20. de hilo varias veces mayor que el de las otras mallas, formando una estructura pilosa de bucles cerrados que sobresale por las dos caras del tejido de base.

25. 2. Procedimiento para la fabricación de tejidos elásticos con estructura de rizo a dos caras, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de llevar a cabo el tricotado con los hilos inelásticos de manera que los bucles se forman en pasadas alternas en las dos



caras del tejido de base.

5. 3. Procedimiento para la fabricación de tejidos elásticos con estructura de rizo a dos caras, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de alimentar dos hilos inelásticos, los cuales son ligados con el tejido de base de manera que forman estructuras pilosas en caras respectivas del tejido de base.
10. 4. Procedimiento para la fabricación de tejidos elásticos con estructura de rizo a dos caras, de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de llevar a cabo el ligado de los dos hilos inelásticos con las mallas del tejido de base de manera que cada uno de ellos forma bucles salientes por una de las caras en columna de mallas alternas.
15. 5. Procedimiento para la fabricación de tejidos elásticos con estructura de rizo a dos caras, de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por el hecho de que los bucles correspondientes a cada uno de los hilos inelásticos son ligados sobre las mismas columnas de malla del tejido de base y de manera que sobresalen por caras respectivas del mismo.
20. 6. Procedimiento para la fabricación de tejidos elásticos con estructura de rizo a dos caras, de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por el hecho de ligar los bucles correspondientes a cada uno de los lados inelásticos en columnas de mallas alternas del tejido de base, en las cuales sobresalen
- 25.

26 SEP 1966



por caras respectivas del mismo, estando asimismo alternados los bucles de las dos caras entre sí.

7. Procedimiento para la fabricación de tejidos elásticos con estructura de rizo a dos caras.

5. La presente memoria consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 26 de Septiembre de 1966

FIBAD, S.A.

p.a.

I. PONTI

p.d.